

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Pitt. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EN MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no este pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,111 DE LA NOCHE.

MADRID MARTES 15 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 14 (por la tarde).
Ha tenido lugar entre los aliados y los daneses en los alrededores de Sundewitt una accion importante, cuyo resultado se ignora todavía.

Todos los despachos de Copenhague afirman que Dinamarca rechaza definitivamente todas las nuevas proposiciones de arreglo por medio de una conferencia.

El gobierno imperial, que habia prohibido la reunion electoral Drée, acaba de levantar dicha prohibicion, permitiendo todas las reuniones electorales.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances á 66,80.
Norte de España á 492.
Camino austriaco á 410.
Empréstito italiano á 68,25.
No se ha cotizado el 3 por 100 español.

Hay grandes tendencias á la alza.

Es, en efecto, exacta la noticia dada por *La Libertad* de haber el Sr. Moyano nombrado la víspera de su salida del gabinete al Sr. Coello, individuo de la comision de pesos y medidas. Los antecedentes de este nombramiento son, segun *La Epoca* de anoche, que estando el Sr. Coello y Quesada de representante de España en Bélgica, la comision de pesos y medidas, que preside el Sr. Oliyán, acordó á él para que remitiera los datos é informes posibles para facilitar en beneficio del Tesoro público la subasta que despues se ha realizado de las numerosas colecciones de pesos y medidas que van á repartirse á todos los pueblos de España. Eficazmente auxiliado por el gobierno belga, el señor Coello tuvo la fortuna de satisfacer en esta parte todos los deseos de la comision, y de que llegado á España su presidente, lo propusiera para un puesto honorífico y puramente gratuito en el seno de ella. El Sr. Moyano quiso tener la satisfaccion de firmar este nombramiento, como otros de sus colegas habian firmado el del señor Madoz para la Junta de reenganches, ó el del Sr. Necedal para la comision de instruccion pública. Efectivamente, la asistencia á esta Junta, que tantos servicios está prestando al país, daría al cabo de largos años de servicios gratuitos derecho á cesantía; pero el Sr. Coello ni la tiene ni puede tenerla.

Segun *La Epoca* parece que va á ser reemplazado el Sr. Isasa, que pasa á una cátedra, el Sr. Nuñez de Arce, distinguido escritor público, que abandonó hace algunos meses el puesto que ocupaba en la Direccion de Ultramar, cuando la union liberal se apartó por completo del ministerio Miraleres.

Como nosotros, juzga *La Epoca* prematuro cuanto se ha dicho sobre una negociacion de 500.000.000, por más que no dude que la cuestion de Hacienda ocupe preferentemente el ánimo del señor ministro del ramo. Que éste estudie el medio de llevarle á cabo con las mayores ventajas para el Tesoro, no ofrece duda á nuestro colega, conocidos los antecedentes é inteligencia del Sr. Salaverria.

Leese en *La Política* de anoche.
«Hoy se han hecho circular en el salon de conferencias del Congreso rumores de disenso entre los ministros con motivo de determinadas cuestiones políticas y personales. Estos rumores carecen de todo fundamento. El ministerio se halla unido, y resuelto á seguir una política muy liberal y muy conciliadora.»

Anteayer domingo se verificó, como habiamos anunciado, en la iglesia del primer monasterio de Señoras Salesas Reales, la consagracion del Ilmo. señor D. Gregorio María Lopez y Zaragoza, obispo de Plasencia. Fue consagrante el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos, y prelados asistentes el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Trajano, y el Ilmo. señor obispo de Arch. Apadrinó al nuevo prelado en tan solemne acto el Sr. D. Isidro Ortiz y Uruela, cónsul de Costa-Rica en Sevilla y Cádiz, persona unida al Ilmo. Sr. Lopez con antiguos y estrechos lazos de amistad y respeto. Los Excmos. señores Patriarca de las Indias y obispo de Daulia asistían en el presbiterio. En el palenque ocupaban asientos una gran porcion de individuos del alto clero, de la nobleza, y otros distinguidos por mil títulos.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14 (por la tarde).
«El Times» de hoy manifiesta esperar que la conferencia propuesta por Inglaterra se reunirá muy pronto.

«El Morning-Post» observa que la respuesta de Dinamarca no es regular se reciba antes de la última semana, como está anunciado, y duda que sea favorable á la conferencia, pues naturalmente ésta le parecerá un agravio á su derecho que se desconoce.

Sheffield, 14.
Van ya estraidos 200 cadáveres á consecuencia de las inundaciones.

No se dice si han padecido las grandes fábricas establecidas en este distrito del condado de York.

La comision de presupuestos se reúne en la tarde de hoy, en union del Sr. Pacheco, para ultimar el del ministerio de Estado.

Ya se halla en Madrid el Sr. D. Salustiano Olózaga.

Ayer, en los debates en el seno de la comision del Senado que entiende en el proyecto de abolicion de la reforma constitucional, tomaron parte los Sres. Mon, Pacheco, Ulloa, Bermudez de Castro, Sevilla y Chinchilla principalmente, y con menos estension los demas ministros ó señadores que asistieron á la reunion.

La Patrie recibida anoche, dice lo siguiente: «El archiduque Maximiliano y su esposa permanecerán en Londres dos dias, y de allí volverán á Bruselas, donde estarán veinticuatro horas. Se embarcarán del 26 al 27 en Trieste, y es posible que despues de ir á saludar al Santo Padre, toquen en Valencia para visitar á la Reina de España. La escuadra que ha de escoltarle le esperará en Cádiz.»

Las noticias de la India alcanzan al 14 de febrero.

El cable submarino del golfo Pérsico ha quedado establecido.

El ferrocarril de Bombay á la India central se debia poner en explotacion el 1.º de marzo.

Un buque federal, el *Emma-Jane*, con 2.000 toneladas de cargamento, habia sido incendiado en las aguas de la India por el corsario confederado *Alabama*.

La regencia de Mejiro ha dado orden de preparar el antiguo palacio de los vireyes de España para que sirva de morada á los futuros emperadores.

Con motivo del segundo depósito para las aguas del Lozoya que se ha principiado á construir en el Campo de Guardias, va á desaparecer el polverin situado en aquel sitio, para lo cual están trasladándose ya los efectos que contenía á la dehesa de los Carabanchelos y á otros puntos igualmente distantes de la poblacion; medida con la que se quita un grande y continuo peligro, especialmente para los vecinos de Chamberí.

Hoy se ha reunido en la iglesia de señoras Comendadoras de Calatrava el capítulo de caballeros de la misma Orden para celebrar la funcion de su patrono San Raimundo, asistiendo á este acto solemne una brillante y numerosa orquesta.

En la cuarta semana de febrero último ingresaron en la Caja general de Depósitos 22.878.843 rs. en metálico y en papel 58.391.129; y se devolvieron 43.372.011 reales en metálico y 18.947.342 rs. en papel. De modo que habiendo en fin de la tercera semana de dicho mes una existencia de 1.778.809.184 rs. en metálico y de 1.678.667.006 en papel quedó reducida en fin de la cuarta semana, la primera á 1.788.316.021 reales y á 1.718.310.793 los depósitos en papel. Es decir, que hubo una baja de 20.493.163 rs. en metálico y un mayor ingreso de 39.643.787 rs. en papel.

La Epoca desmiente lo dicho por *La Democracia* de que el señor ministro de Estado haya llevado al Consejo de ministros la cuestion de reconocimiento del reino de Italia, y que este asunto haya tropezado con grandes dificultades en el seno del gabinete y más tarde en otras regiones. Todas estas noticias carecen, en efecto, de fundamento y aun de verosimilitud.

La Esperanza no sabe nada de los abusos que se dicen cometidos en el colegio de Escolapios de Alcalá de Henares, y dice que se atreve á asegurar que será una invencion. Nosotros aconsejamos á *La Esperanza* que siga ignorando lo que ya, por fortuna, no se repetirá merced á las disposiciones adoptadas en virtud de la visita del Sr. Tramarría, de que hemos dado cuenta.

Acercas del reemplazo del Sr. Ibarrola, dice anoche *La Epoca*, que habiendo dicho funcionario insistido en la dimision que habia presentado al gabinete anterior, y debiendo pasar probablemente á dirigir alguna de las más importantes empresas de nuestros ferrocarriles, el gobierno pensó darle por sucesor en la Direccion de Obras públicas al diputado señor de Constantino Ardanaz; que motivos de delicadeza, completamente ajenos á la política, han impedido que dicho señor acepte esta posicion; y que en su virtud ha sido nombrado para ese cargo el señor Saavedra Meneses, una de las personas más dignas de nuestro Parlamento, más conocidas por su ciencia y de mayor reputacion entre todos los que han pedido apreciar sus talentos, así en las Academias científicas de Madrid como en las Juntas consultivas á que pertenece ó en el seno de las Cortes.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.
En la Bolsa de hoy quedaban: el interior español, á 00; el 3 exterior, á 00 0/0; el diferido, á 00 0/0; la

amortizable, á 00 0/0; el 2 por 100 frances; á 66,75, y el 4 1/2 á 93,10. Londres, 14.

Los consolidados ingleses quedaron de 91 1/2 á 5/8.

Escriben de Zafra que en el día 8 del actual se inauguró en aquella villa un casino, en el que están admitidas y representadas todas las clases sociales. La apertura se verificó con asistencia de 103 socios, reinando el mayor entusiasmo. Fue nombrada la Junta directiva, siendo elegido presidente el Sr. D. Nicolás Hurtado.

El corresponsal en España de un periódico extranjero, da como textual el siguiente capítulo del presupuesto español, que es el que se refiere á *Obras públicas*:

«Confeccion de trajes sacerdotales, como casillas, albas, manipulos, etc., 3.250.000 rs.

«Construccion de iglesias, 10.060.000.

«Subvencion á los conventos de religiosas, 3.000.000.

«Estudios para trabajos de canalizacion, 100.000 rs.»

Así se escribe la historia!

El Contemporáneo declara que no pondrá sus ojos ni sacrificará sus sueños á la conducta del gobierno respecto á los funcionarios públicos; y que sus redactores no aceptarían por nada en el mundo, en las circunstancias presentes, empleo alguno de esta situacion ni de otra, que no haya realizado en el poder una política tal, que por sí sola fuera la esplicacion más completa de su identificacion con el gabinete.

Se dice, segun un periódico de Badajoz, que en la eleccion para diputados á Cortes que debe verificarse en el distrito de aquella capital, se presentarán á disputar el triunfo varios candidatos. Cuéntanse entre ellos, segun parece, los señores D. Adelarado Lopez Ayala, D. Enrique Salamanca y D. Fernando Mostero.

La embajada japonesa que viene á Europa, se embarcó el 21 de febrero en Shang-Hay en el buque-correo de las mensajerías imperiales *Donat* que llegará el 3 de abril próximo á Suez. Los personajes que la componen son: Okoubo Boungono-Kami, antiguo gobernador de Nangasaki, primer embajador; Jikida-Trigugó-No-Kami, segundo embajador; y Awatto-Hantaro, administrador general de Hacienda, tercer embajador. Les acompaña una comitiva de veinte personas. El primer embajador trae des cartas autógrafas del *Taicoon* ó soberano temporal, una para el emperador Napoleón y otra para la reina Victoria. Antes de abandonar el Japon ha ido á Jokohama y tenido una larga conferencia con el contra-almirante Jaures que manda la escuadra francesa en aquellas aguas. Ya hemos dicho que el objeto de esta embajada es pedir que se cierren á los europeos las plazas de aquel imperio donde tienen libre entrada mediante indemnizacion que ofrecerán á Francia é Inglaterra.

En Barcelona han comenzado ya las procesiones que anualmente se verifican en aquella poblacion. El domingo tuvo lugar la primera, en medio del mayor orden y compostura, viéndose al gobernador de la provincia que llevaba el pendon principal, acompañándole como cordonistas el general segundo cabo y el alcalde-corregidor.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto nombrando senador del reino al jefe de escuadra D. José Pareja y Septien, ministro de Marina, que reúne las circunstancias contenidas en el párrafo tercero del art. 13 de la Constitución.

Por real decreto de 7 del actual, ha sido nombrado D. Manuel de Lara y Cárdenas, jefe de seccion del ministerio de Ultramar, para el cargo de vocal de la comision creada por real decreto de 8 de agosto de 1855 para la revision y reforma de las leyes mercantiles.

El Supremo Tribunal de Justicia ha sentado como jurisprudencia: que las donaciones por causa de muerte segun las leyes 11, tit. 4.º, partida 5.ª y 6.ª, tit. 12, libro tercero del Fuero Real, ó sea 1.ª, título 7.º, libro 10 de la Novísima Recopilacion, son aquellas que á las *vegas* hacen los *hombres*... estando *cuyados* en enfermedades, ó *tomando otros peligros* de que *non cuyaban estorcer*, trasmitiendo gratuitamente y como por via de manda alguna cosa de su propiedad en favor de otro para despues de su fallecimiento; acto unilateral, revocable por su naturaleza, sin que por lo tanto necesite para su validez la aceptacion del donatario, á quien se trasfiere el dominio de la cosa donada, aun sin la entrega, luego que el donante premuere no arrepiéndose de la donacion; sin que obste para calificar de esta especie aquellas donaciones en que manifieste más ó menos explícitamente el afecto ó reconocimiento que le mueve en favor del donatario, ó que omita estos motivos si así le conviniere.

En el lindo teatro de la señora baronesa de Hortaiga tuvo lugar anteayer una agradable funcion, compuesta de declamacion y música. Despues de una precio-

sa sinfonia, ejecutada por varios profesores de la orquesta del teatro Real, se puso en escena, en frances, el gracioso *vau-deville* en un acto. *Une tasse de thé*, perfectamente ejecutado por la baronesa, y los Sres. Odilon Barrot, vizeconde de Mons y Ojeda. Terminada la pieza, se sirvió á los concurrentes un profuso té con bebidas, helados y dulces, para dar lugar al duo de *La Figlia d'el regimento*, de Donizetti, que cantó admirablemente la baronesa, acompañada del Sr. Róvere, cuya pieza tuvo que repetirse para complacer al auditorio. El director de orquesta, que lo fué el maestro Izenga, llenó su puesto al piano con acierto y perfeccion. La concurrencia fué brillante, y entre las señoras se veía á la infanta doña Isabel con sus dos hijas, á la condesa de San Luis, marquesa de Remisa, Sra. de Luxán y alguna otra. La funcion terminó á la una y media.

La Patrie dice que el príncipe Maximiliano no irá á Méjico en la fragata austriaca *Novara*, segun se habia dicho, sino en el buque de guerra frances *Themis*. Esta fragata está alistándose ya en el puerto de Tolon, y es probable que la *Novara* la acompañe durante la travesía.

Segun noticias de un periódico, se designa á D. José María Pastor Pardillo para la plaza de secretario del gobierno civil de Cádiz.

Con motivo del proyecto que se atribuye á los progresistas de reunirse en gran número en Madrid el día 2 de mayo próximo para celebrar dicho aniversario, dice *La Razon española* que *afortunadamente* no es una capital de provincia donde sea fácil á ciertos elementos el monopolizar nada, ni con ningún pretexto. Cree, además, nuestro colega que el progresismo se va á llevar un solemne chasco. Y añade: «¿Qué dirá el progresismo si ve al gobierno ponerse á la cabeza, no de los partidos, sino de la poblacion madrileña, para ir á rendir el homenaje del sentimiento nacional á las heroicas victimas del 2 de mayo? ¿Será capaz el progresismo de celebrarlo generosa y francamente? Pues aguarde, aguarde el progresismo; que lo que es por esta vez va á tener que ser, segun creemos, ministerial de uno de esos gobiernos *conservadores*, á quienes el progreso histórico para nada hace falta, siempre que se trate de la dignidad y del bienestar del país.»

Nota con razon un periódico que las noticias de Santo Domingo, tan favorables á nuestra causa, y que tienen la autenticidad que les presta su carácter oficial, contrastan singularmente con las que han publicado y publican algunos periódicos, haciéndose funestos mensajeros de catástrofes que no han sucedido, y llevando la alarma al corazón de los buenos españoles.

Se asegura, dice *La Razon española*, que el Sr. D. Carlos Pravia, redactor que ha sido del *Contemporáneo*, va á obtener el cargo de delegado del gobierno en una sociedad de crédito en esta corte.

La prensa religiosa hace grandes elogios del sermón predicado en la real capilla por el sabio y elocuente orador D. Antonio Ramon Vargas, dean de Tarazona. El Sr. Vargas no pronunció una sola frase que no fuese un recuerdo histórico, un texto de la Sagrada Escritura ó de los Santos Padres, ó la condenacion de algun antiguo ó moderno error.

A una pregunta de *Las Novedades* sobre si el Sr. Mon está ó no conforme con las ideas emitidas por *El Diario español* acerca de la jura del príncipe de Asturias, dice este último periódico que ni cuando escribía los artículos á que *Las Novedades* se refiere, ni despues ha averiguado el parecer del Sr. Mon sobre la materia.

Las noticias del Peñon de la Gamera alcanzan al 2 del corriente. En aquel mismo día llegó á la plaza el moro de rey llamado *Mojamed Benamar*, uno de los que componen la guardia que tienen situada al frente de la misma: este árabe manifestó que habian llegado á la alcazaba, donde reside el Sherid Sid Bragem, el bajá del Riff, Sid-Absadak, con 200 soldados de caballería; añadiendo que muy en breve lo efectuará también un hermano del emperador, que probablemente será *Muley-el-Abbas*, con objeto de arreglar, por via de la fuerza, la conducta de los partidos rebeldes con los cristianos, especialmente á los agresores del atentado que tuvo efecto con los de Alhucemas.

S. M. la reina, queriendo dar una prueba de lo mucho que estima á la emperatriz Eugenia, y como un recuerdo de su estancia en la corte de España, acaba de mandar construir, y se halla terminada ya en la calle del Barquillo, una preciosa *jardinería*, carruaje cuyo valor escederá de 12 á 15.000 duros. Mañana ó pasado será llevada á Paris, yendo algun empleado de la real casa á ofrecerlo á la soberana de Francia en nombre de la reina de España.

Dice *La España* que todas las armas é institutos, como el ejército de Santo Domingo, han recibido en su mayor ó menor escala muestras del celo é interes que han animado al digno general Lersundi por mejorar tanto la organizacion general como el estado de las clases más per-

judicadas; y particularmente lo que se relacionaba con el arma de infantería estaba en vias de hacerse, esperándose solo á la aprobacion de los presupuestos. *La España* cree que estos trabajos es natural que los termine su sucesor.

El emperador Alejandro, atendiendo á las circunstancias políticas, ha autorizado al gran duque Constantino para que vuelva á Rusia. Este volverá á ocuparse probablemente de sus trabajos marítimos sin mezclarse en los asuntos generales del Estado.

El Imparcial de Zaragoza dice en sus números del domingo y del lunes que la empresa del ferrocarril de aquella ciudad á Barcelona está abusando constantemente é infringiendo la ley con la que no cumple, perjudicando así los intereses de Aragón.

El Eco de Gerona cree muy probable que S. M. el Rey vaya en el próximo verano á tomar las saludables aguas de San Hilario.

Se han señalado los días 5 y 6 de abril para las elecciones de un diputado á Cortes en el distrito de Archidona.

En Reus se ha verificado el acto solemne de repartir las medallas á los esportadores del concurso regional allí celebrado últimamente.

El señor obispo de Cádiz llegó ayer á Sevilla, donde se proponia visitar á SS. AA. RR. los duques Montpensier, y seguir su viaje hasta Cádiz, donde debe llegar hoy.

Las noticias recibidas hoy de Santo Domingo por el correo de la Habana adelantaban poco á las que trajo el último vapor, y pueden reunirse en las siguientes:

—Despues de la toma de Neiba y Barahona á los insurrectos, el general Gándara habia pasado á la capital de la Isla á bordo del vapor de guerra *Isabel la Católica*.

—De *La Razon* del 6 de febrero tomamos lo que sigue:

«El general Suero llegó el viernes en la tarde á esta ciudad para asuntos del servicio, concluidos los cuales volvió á marcharse al campamento de Monte Plata.

—Desde el miércoles del presente quedó abierto el juicio de residencia del escelentísimo señor teniente general de los reales ejércitos D. Felipe Ribero y Lemoyne, capitan general que fué de esta provincia.

—La administracion militar ha construido á más de los almacenes provinciales que tiene fuera de la puerta de la Atarazana, otros dos y un pequeño muelle junto á la puerta de San Diego, donde atracar los vapores de S. M. cuyo calado les permite atravesar la barra del río.

—En una carta de Santo Domingo, fechada el 10 del actual en el campamento de Guanama, escrita por persona completamente respetable, se dice que por todos aquellos contornos no se encuentra ya ni un solo insurrecto, hace más de veinte días, á pesar de que nuestros soldados los buscan con particular empeño, hasta en sus mismas guaridas, en sus madrigueras favoritas.

Las noticias más importantes que recibimos hoy de las repúblicas de la América del Sur, por el correo de la Habana, son las siguientes:

La república de Guatemala se hallaba tranquila. El Congreso continuaba celebrando sus sesiones. El presidente Carrera salió el 24 de diciembre de la capital con direccion á Escuintla, en donde pensaba pasar una temporada. Habia llegado á Guatemala un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del nuevo gobierno de Honduras.

—Las fechas de la capital del Salvador alcanzan al 12 de enero. Las elecciones para miembros de la Constituyente convocada por el presidente provisorio Dueñas, habian terminado ya. Habia triunfado en ellas la mayor parte de los candidatos adictos al gobierno. Algunos departamentos habian favorecido con sus votos á partidarios del general Barrios. Reinaba en toda la república la más completa calma. El gobierno era obedecido y acatado sin oposicion alguna, aparente por lo ménos; y decimos aparente, porque algunos pretendian que el descontento era grande, aunque sordo. El manifiesto á los pueblos salvadoreños lanzado desde esta ciudad, á principios de diciembre, por el general Barrios, no habia sin embargo causado mucha sensacion; y aun parece que algunos amigos de este caudillo consideraban prematuro aquel documento.

—El gobierno de Nicaragua regresó á Managua el 4 del corriente, despues de haber permanecido cerca de dos meses en Leon con el objeto de recibir á la division que, bajo las órdenes de los generales Olivia y Samaya, ayudó al general Carrera á dar en tierra con el gobierno del general Barrios en el Salvador.

—El Congreso de Costa-Rica declaró cerradas sus sesiones el 18 del pasado diciembre, despues de haber expedido algunas leyes sobre asuntos de grande importancia para el progreso del país. Por una de ellas concede á un Sr. José Antonio Chamorro privilegio por diez años para abrir en los baldíos nacionales un

camino que conduce del interior de la república a las márgenes del río San Juan, con el fin de que por él se introduzca ganado de Nicaragua. Los diez años comenzarán a contarse desde el día 15 de noviembre de 1865. Otra ley aprueba y ratifica el tratado de amistad, comercio y navegación entre Costa-Rica y el reino de Italia, celebrado en San José el 14 de abril del año que acaba de pasar. Pero de todas las leyes que ha expedido el último Congreso costarricense, las más importantes son, indudablemente, la que introduce el sistema decimal en la acuñación de monedas, y la que autoriza y declara válidos para los efectos civiles los matrimonios entre individuos de distintas sectas del cristianismo.

En la república de Honduras reinaba la mayor confusión. Nada menos que tres son los que se disputaban allí la presidencia, pretendiendo cada uno tener derecho a ella con exclusión de los otros dos. Así, mientras que el general Medina, el protogido de Carrera, tenía establecido un simulacro de gobierno en la ciudad de Gracias, los departamentos de Santa Bárbara, Olancha y Yoro (incluidos los puertos de Omoa y Trujillo en la costa Norte), no reconocían más mandatario supremo que el general Alvarez, que pasa por el más hábil e ilustrado de los tres pretendientes; los departamentos de Tegucigalpa y Choluteca proclamaban al general Kartruch, y Comayagua permanecía indeciso, sin pronunciarse por ninguno.

Hoy recibimos correspondencia de la Habana con noticias de aquella ciudad, que alcanzan al 22 de febrero.

—Era satisfactorio el estado de la salud pública en la isla, notándose el mismo entusiasmo que antes en todos sus moradores por los continuados triunfos de nuestros soldados en Santo Domingo.

—El vapor-transporte de guerra *San Quintín* había salido para Santo Domingo, conduciendo ocho cañones rayados y seis obuses con sus correspondientes municiones, a más de otros pertrechos y víveres.

—Un periódico de Santiago de Cuba dice que se esperaba allí al general Gándara, con objeto de organizar la expedición contra Monte-Cristi.

—Se había recibido en la Habana el decreto ascendiendo a mariscal de campo al brigadier D. Antonio Venena, destinándole a la subinspección de artillería de la isla; y las órdenes concediendo el grado de coroneles al conde de Lomillo y marqués de Casa-Núñez, en los cuerpos de milicias.

—El tesorero de la Habana D. Ramon de Bernute había sido agraciado con una encomienda de Carlos III.

—El 15 fueron embarcados en el vapor-correo *Infanta Isabel* los siete deportados que se encontraban presos en el fuerte del Morro de aquella ciudad, procedentes de Santo Domingo, todos con destino a la Península, a disposición del gobierno.

—Se había recibido en la Habana un despacho telegráfico expedido desde Puerto Príncipe en que se participa que el 15 de febrero había llegado a Santiago de Cuba el vapor-transporte de guerra *Ferrol*, procedente de Cádiz y Santo Domingo, el cual hacia carbon en Cuba para seguir su viaje a la Habana, conduciendo a su bordo ciento y cuarenta y tres quintos de marinería, que embarcó en la Península para las Antillas.

—Había naufragado en las inmediaciones del puerto de la Habana la goleta *Mercedita*, logrando salvarse su tripulación.

—Cuenta el *Diario de la Marina*, que la policía había preso a bordo de un vapor que acababa de llegar a aquel puerto, a un sujeto que conducía troqueles y otros efectos para falsificar onzas de Carlos IV y año de 1800.

—En Santiago de Cuba habían sufrido la pena de muerte en garrote cuatro asiáticos, autores de asesinatos. Los cuatro se convirtieron al catolicismo antes de morir.

Hasta el 12 de febrero alcanzan las noticias de Puerto Rico que hoy recibimos.

—Nada de particular ocurría en aquella Antilla, donde la salud pública era buena. —El batallón de cazadores de Cádiz había salido para Santo Domingo, siendo antes revistado por el capitán general en ración del mayor entusiasmo.

—Los enfermos y heridos llegados de Santo Domingo seguían siendo objeto de los más esquisitos cuidados.

El domingo 13, a las dos de la tarde, según habíamos anunciado, tuvo lugar en la Universidad central, en medio de una numerosa y lucida concurrencia, la investidura de doctor en la Facultad de Derecho, conferida por el Excmo. señor marqués de Morante, al licenciado don Ruperto Alvarez Arenas y Vereterra, quien leyó un discurso, no ménos notable por su mucha erudición y sanas doctrinas, que por su elegante estilo. Ocupándose del art. 4.º del último Concordato, demostró con sólidas razones y excelente lógica que la independencia de la potestad eclesiástica, reconocida y respetada por el gobierno de S. M. en el citado documento, tiene en su apoyo los más sólidos fundamentos de conveniencia y de justicia. El público le escuchó con señaladas muestras de satisfacción.

Al oír a un joven, recién salido de las aulas universitarias, explicarse con tanto aplomo en tan delicada materia, precisó convenir que las personas timoratas no tienen motivo para recelar de la enseñanza; pues según el mismo lo ha dado a entender en aquellas y por sus maestros se inspiró en las religiosas máximas que reinan en todo su discurso.

Le felicitamos por ello, así como a su padrino el Dr. D. Joaquín Fernández Cardín, por la breve y lucida oración con que presentó a su ahijado.

Anoche se obsequió con una magnífica

y brillante serenata a la eminente actriz doña Matilde Diez con motivo de ser el día de su santo. La orquesta del teatro de Variedades, dirigida por el Sr. Ondrid con su acostumbrada maestría, ejecutó varias piezas con la mayor perfección, arrancando entusiastas aplausos.

En una correspondencia de Madrid, que publica un diario de provincias, se lee, entre otras cosas:

«Solo rumores vagos respecto de las medidas relativas al movimiento del personal hacen creer que en este sentido está tomada por el ministerio la resolución de ir poco a poco, y sin causar alarma, dando entrada en el presupuesto a las personas que le son adictas. Donde está acordado algún movimiento es en el alto personal de nuestros representantes extranjeros, y aunque se especifican ya esos mismos cambios en *La Epoca*, aun no está resuelta la manera de verificarlos.

La plaza ha mejorado visiblemente en la circulación del numerario, y el Tesoro ha salido de angustias hoy, sin perjuicio de las que le aquejarán no tardando, merced a la fadole gravosa de los préstamos verificados para salir de los apuros presentes.»

El rey de Wurtemberg, que estaba gravemente enfermo, ha mejorado mucho, habiendo desaparecido los síntomas alarmantes de su dolencia. El rey de Wurtemberg es el decano de los monarcas de Europa.

La Sociedad de Amigos de la paz en Londres ha felicitado al emperador Napoleón por haber propuesto un Congreso europeo para que no se alterase la tranquilidad en Europa. El emperador ha contestado a dicha Sociedad dándole gracias por su felicitación, y asegurándole su constante solicitud por mantener la paz.

El pueblo sueco es cada día más afecto a la causa que defiende Dinamarca. No contentos los habitantes de Stockolmo con haber celebrado muchos meetings para pedir al gobierno que auxilie a los dinamarqueses en la guerra que sostienen contra los alemanes, se amotinó en la noche del 8 del actual, rompiendo los cristales del palacio de Mr. de Mandersstron, ministro de Negocios extranjeros.

Contestando lord Palmerston a Mr. Fitzgerald en el Parlamento inglés, ha dicho que las negociaciones iniciadas por el gobierno inglés para que se verificase una conferencia que pusiera término al conflicto danco-alemán, estaban pendientes de que el gobierno dinamarqués contestase a la proposición inglesa, proposición aceptada ya por Prusia y Austria.

Dice *El Contemporáneo* que no quiere, ni desea, ni necesita ser ministerial, pero que lo es hoy en cumplimiento de un alto deber.

Dicen de Melilla el 6 que continuaban en buena paz, a pesar de las frecuentes reuniones que en los días pasados celebraron los caballeros del campo de las cuatro kábilas fronterizas, que es como ellos llaman a sus hombres influyentes, con motivo de haberse ido una mora a la plaza, y que no es la primera, la que inmediatamente encuentra pretendiente, pues los moros que están al servicio de la plaza son poco esmerpulesos de lo que fué, y las admiten en seguida en matrimonio, que celebran públicamente; este lo ven con mucho disgusto los de fuera, por lo que parece ha habido repetidas gestiones con el señor gobernador, siendo indudable que si se admitieran a todas las que desean venirse huyendo de los palos y caricias de sus maridos, pronto se formaría un regimiento, porque tanto a ellas como a ellos les gusta vivir sin trabajar. Al servicio nuestro hay 46 de ellos, que con el haber que se les da y la ración, o sean 60 reales para sus mujeres, cuestan bastante, y tienen poblado con sus innumerables chiquillos todos los rincones de la plaza, prestan el servicio de avanzadas y descubiertas, y sin duda si la mitad fueran montados, ellos bastarían para guardar los límites recorriéndolos frecuentemente hasta que con el tiempo se acostumbren a respetarlos nuestros descontentos vecinos. Continúan saliendo las tropas de doce a seis de la tarde. Se decía también, con referencia a Granada, que se retiraba de la plaza un batallón y la plana mayor.

El nuevo rey de Baviera prestó juramento a la Constitución ante el Consejo de Estado reunido el día 11 por la mañana. Con este motivo pronunció un discurso prot-stando de su fidelidad a la Constitución y su adhesión a los intereses del país en que va a reinar.

Noticias de los Estados-Unidos, que alcanzan al 28 del pasado, dicen que la derrota de los federales en Florida se verificó cerca de Sonderson, perdiendo 1.000 hombres y cinco cañones, y replegándose a Jacksonville. Los confederados que entraron en acción eran quince mil.

—El general Grant, habiendo encontrado a los federales en Dalton se ha retirado en dirección de Tunnel-Hill.

—Un cuerpo de caballería federal que salió de Memphis para apoyar al general Sherman, tuvo un combate importante en West-Point (Mississippi), viéndose obligado a retirarse con grandes pérdidas.

—Los confederados han echado a pique un buque de guerra federal en el puerto de Charleston por medio de una mina submarina.

La situación en Grecia no mejora. Además del motin de los estudiantes en Atenas se ha verificado otro en la noche del 27 al 28 del pasado. Veintiseis soldados del 5.º batallón de guarnición en Stilida se sublevaron, marchando en dirección a las fronteras de Turquía después de haber matado a un oficial que procuraba ha-

cerles cumplir con su deber. Estas noticias han producido pesada sensación en Atenas.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 15.

Efectos públicos	Ult. pre	De Jun. 2006	Ult. pre
Cons. al cont.	51-90	De agos. 2006	101-06
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2006	00-00
Diff. al cont.	47-53	De julio 2006	97-02
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	97-02
Id. fin próx.	48 10	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	80-25	Oblig. del E.	94-30
Id. de 2.ª	32-00	Banco Espa.	199-06
Personal.	26-30	Créd. de Esp.	1.906
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.906
De abril 4000	101-56	Canal Castill.	103
De a 2000.....	102-25	Créd. Ibérico	par

CAMBIOS. | Londres a 90 d. fecha 49-85
| París a 8 días vista... 8-17

TERCERA EDICION.

Ya está acordada por el gobierno la vuelta a la presidencia de la Junta de Clases pasivas del señor D. José Farina.

El viernes 18 empezará en el Senado la discusión de la abolición de la reforma.

Esta tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14 (por la tarde.)
M. Sydan no acepta el cargo de representante de Prusia en Madrid.
Kolding, 13.

La infantería danesa se ha embarcado en Arrhus para Fredericia y Aisea. La caballería se ha retirado a Viborg. El general Gablenz ha vuelto a Veile.

Viena, 14.
La Bolsa en alza pronunciada. Se asegura que Dinamarca acepta el armisticio.

La «France» se hace cargo de los rumores relativos a la conferencia, y esplica los esfuerzos de Inglaterra y Rusia para traer a Dinamarca a una conferencia y suspensión de hostilidades sobre la base de que los ejércitos permanecerían durante la conferencia en posesión de las posiciones que ocupan actualmente, declarando Prusia y Austria que no quieren atentar contra la integridad de la monarquía danesa.

Prusia y Austria hacen esfuerzos para atraer la Confederación Germánica a la aceptación de la conferencia sobre estas bases.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta a las tres menos cuarto.

El Sr. Reina pidió que se hicieran varias rectificaciones en el *Diario de las Sesiones*, porque en el correspondiente a la última sesión se habían cometido muchas omisiones e inexactitudes.

El Sr. Castro suplicó también a la mesa que ordenase lo conveniente para que el extracto oficial se hiciera con mayor precisión, y de acuerdo con el *Diario*.

Después defendió el señor ministro de la Guerra del gabinete anterior del cargo que parecía haberle dirigido el actual ministro, al hablar en la sesión anterior sobre la proyectada reforma del arma de caballería.

El señor ministro de la Guerra se apresuró a manifestar que no había querido inferir cargo alguno a su digno antecesor, y si únicamente espresar su extrañeza por la precipitación con que, al parecer, se quería plantear la reforma por el director del arma.

El Sr. Campoy denunció un hecho ocurrido en un pueblo de la provincia de Almería, llevado a cabo por los individuos del ayuntamiento sin contar con el alcalde; y preguntó al señor ministro de la Gobernación si estaba dispuesto a hacer que se castigase a los autores del atentado.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el gobierno, luego que conociese los sucesos, acordaría lo que en justicia correspondiese.

El Sr. Baamonde escitó al señor ministro de Gracia y Justicia para que cuanto antes se resolviesen algunos puntos sobre la ley hipotecaria. También escitó al señor ministro de Fomento para que no se demorase el planteamiento de la guardia rural.

El Sr. Fernandez de la Rúa hizo una pregunta al señor ministro de la Gobernación sobre suspensión de la elección de un diputado provincial en Santa María de Nieva.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno no podía suspender la elección, porque eran otros los términos legales que deberían emplearse.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de reforma de alcaldías-corregimientos, y otros sobre actas y pensiones, y se levantó la sesión.

Eran las tres y media.

De la Agencia Peninsular recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Tolon, 14.
Se han concluido en la fragata «Thémis» de la marina de guerra francesa, los preparativos necesarios para recibir a los futuros emperadores de Méjico. Dicha fragata, alhajada con gran lujo, ha recibido la orden de estar pronta a salir al primer aviso con rumbo a Trieste, para poerse a la disposición de los augustos viajeros.

Cherburgo, 14.
Todos los jefes y oficiales mejicanos prisioneros de guerra que han reconocido el nuevo orden de cosas establecido en su patria, saldrán para Veracruz en los primeros días de la semana de Pascuas, recibiendo cada uno de ellos una gratificación por parte del gobierno francés.

Paris, 15.
Siguen las inundaciones en varios departamentos. Hasta ahora los partes recibidos de los diferentes puntos no señalan ninguna desgracia personal; pero las pérdidas materiales son ya de bastante consideración.

El Sr. Marmes ha sido nombrado fiscal general de la audiencia imperial, en reemplazo del Sr. Cordocén.

Toda la infantería danesa, de guarnición en las varias ciudades de la Jutlandia, se ha embarcado, parte para Fredericia y parte para la isla de Aisea.

Berlin, 15.
Anteayer domingo ha empezado el bombardeo de los atrincheramientos de Duppel.

El *Diario español* dice, no sabemos con qué fundamento, que es probable que la elección de mayor de la secretaría del Congreso no se verifique hasta el mes de junio próximo.

El director general de Contribuciones Sr. Sardina ha sido nombrado presidente del Consejo de administración del Banco de España en Alicante. Se citan varios candidatos para su reemplazo.

En la conferencia que celebró anoche en el Congreso el ministro de la Gobernación con la comisión de incompatibilidades reinó la más perfecta armonía; pudiéndose decir que quedarán respetados por la comisión los principios cardinales del proyecto del gobierno, aunque se temen por punto de partida las categorías en lugar de los sueldos. En cuanto al ingreso en la Cámara popular de los militares y empleados de provincias, la mayoría de la comisión se inclina a que puedan venir los últimos, y hasta la clase de coronel de los primeros; pero con la condición precisa de que los militares habrán de pedir sus retiros, y de que los funcionarios públicos de provincia, al aceptar la diputación, renuncien sus destinos.

Ha llegado a Madrid con el objeto de examinar la negociación proyectada sobre pagarés de bienes nacionales, el representante de la poderosa casa inglesa, correspondiente del Banco de España en Londres. Este caballero ha celebrado ya varias conferencias con el director del Banco, y esta noche será recibido por el señor ministro de Hacienda.

Dígase lo que se quiera en contrario, nada tienen acordado los progresistas puros sobre si continuarán en su retraimiento. Regularmente no se juntarán a tomar resolución alguna sobre este punto sino cuando llegue el caso de unas nuevas elecciones para diputados a Cortes. Entónces, con examen de las circunstancias y de las declaraciones del gobierno, resolverán lo que deba hacer su partido. Así lo hemos oído a hombres importantes del mismo.

El director general de Contribuciones Sr. Sardina ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Alicante.

La sesión del SENADO de HOY empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Leyóse el dictamen de la comisión que entiende sobre el proyecto de ley de reforma constitucional.

El señor marqués de Miraflores pidió la palabra para esponer algunas dudas, y después de referir lo acaecido con el proyecto de ley de reforma constitucional que presentó el ministerio presidido por él, dice que el Senado sólo acordó que no se pasara a discutir por artículos.

Aquel gobierno se creyó derrotado y se retiró del poder; pero es necesario que el Senado diga si está o no desechado el indicado proyecto, porque si lo está, el gobierno no ha tenido para qué retirarlo, y no puede proponer otro proyecto sobre el mismo asunto hasta la legislatura próxima.

El marqués de Miraflores dijo que en su opinión está desechado.

El ministro de Estado, Sr. Pacheco, contestó al señor marqués de Miraflores, que el Senado, dado caso de desecharse, hubiera desechado el proyecto de la mayoría de la comisión y se hubiera entrado a discutir el de la minoría.

El erador añadió que el proyecto de ley no fué desechado por el Senado, que sólo decidió no se pasara a discutir por artículos; pero ni aprobó ni desaprobó, pues para ello tenía que votar por bolas, lo que no hizo; el proyecto, pues, no fué desechado por el Senado, porque después de la determinación adoptada pudo aprobarse sin discutir los artículos.

Estas consideraciones las tuvo presentes el actual gabinete cuando retiró el proyecto presentado al Senado por el ministerio Miraflores, sin que este señor senador ni ningún otro elevasen entónces su voz para reclamar contra esta determinación.

Después de ligeras rectificaciones de los señores marqués de Miraflores y ministro de Estado, y de algunas palabras del presidente, que lo era entónces el señor Luzuriaga, para explicar por qué había concedido la palabra al primero de aquellos oradores, se declaró terminado este incidente.

Continuando la orden del día, el senador Sr. Roncali anunció que presentaba a la alta Cámara una esposición del ayuntamiento de Peñaranda de Braconante sobre la línea ferrea, que partiendo de Medina del Campo termine en dicha población.

El presidente manifestó que pasaría a la comisión que entiende del proyecto de ley sobre este ferro-carril.

Se leyó el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley ampliando el plazo para abrir a la explotación el fer-

ro-carril de Medina del Campo a Zamora, y se aprobó sin discusión.

Puesto a votación, resultó también aprobado por 78 bolas blancas contra 8 negras.

Levantóse después la sesión, anunciándose que para la próxima se avisará por paleta.

Eran las tres y cuarto.

Segun posteriores noticias, la seccion del ferro-carril de Córdoba, comprendida entre Santa Cruz de Mudela y Venta de Cárdenas, no ha sido abierta aun como creíamos al servicio de mercancías ni al de viajeros, si bien sabemos que la empresa de dicho camino tiene desde hace tiempo solicitada al efecto la autorización necesaria, y que por lo tante este asunto pende tan solo de la resolución del gobierno.

S. M. la Reina ha señalado la noche de hoy para recibir a una comisión del Senado, encargada de someter a la sanción régia los proyectos de ley llamando a las armas 35.000 hombres para el reemplazo del ejército en 1864; nivelando en cuanto a su duración los presupuestos municipales y provinciales con los generales del Estado; concediendo una pensión a los hijos del teniente D. Mariano Cappa, y concediendo la construcción de un ferro-carril desde el Quintanar a Alcázar de San Juan.

El sábado 12 han cumplido con el precepto Pascual con toda religiosidad los soldados que componen el segundo depósito de instrucción de caballería, establecido en la ciudad de Baeza; habiendo ántes sido dispuestos por su capellan parroco castrense.

Un periódico dice que en el primer despacho que tenga el Sr. Cánovas con S. M. se harán nuevos nombramientos de gobernadores. Lo esperamos, pero no tan pronto.

Dícese, con referencia a un periódico, que las tropas disponibles del primer ejército, con el general marqués del Duero a la cabeza, han sido ó van a ser destinadas a Santo Domingo. Ni es cierto ni es necesario.

Mañana se estrenará en el teatro de Variedades la comedia nueva en tres actos, original y en verso, titulada *Escenas íntimas*.

—El tenor Fraschini saldrá para Paris tan pronto como suspenda sus funciones el teatro Real con motivo de las fiestas de Semana Santa.

—En el teatro Real se han repartido ya los papeles de la ópera *D. Juan*. Hay motivos, sin embargo, para creer que no se pondrá en escena hasta la temporada siguiente.

—En el mismo teatro se dispone *Il ballo in maschera*, en cuya ópera se presentará la Van-derveek.

Hoy era el día señalado para el remate estrajudicial de las casas de la Carrera de San Jerónimo, núms. 47 y 49, de la propiedad del señor duque de Híjar. La subasta ha estado muy desanimada. Solo *La Peninsular* presentó una proposición por valor de 6.800.000 rs., la cual no fué aceptada por el encargado de S. E. Es regular que salga nuevamente a subasta.

La comision de deudas amortizables se reunió ayer tarde y acordó reclamar del gobierno y de la secretaría del Congreso todos los antecedentes de este asunto a fin de dar dictamen con mayor acierto sobre la proposición de ley del Sr. Balmaseda.

El general Bazaine abandonará a Méjico cuando llegue el archiduque Maximiliano. Las tropas francesas que queden de servicio en Méjico, las mandará el general Donay, pero estarán bajo la autoridad suprema del nuevo emperador. Dícese que Mr. Debrauz de Saldepena, director del *Memorial diplomático*, que ha puesto especial cuidado en tener a sus lectores al corriente de todos los incidentes relativos a la cuestión mejicana y a los viajes del archiduque, será nombrado cónsul de Méjico en Paris.

Se confirma que el Banco mejicano, de que tanto se habla, será una grande institución de crédito que tendrá bases parecidas al Banco otomano.

El día 12 por la mañana salió de Burgos el gobernador D. José Gallestra, trasladado a la provincia de Murcia. Nos dicen de aquella ciudad que pocas autoridades sabrán captarse en tan poco tiempo tan generales simpatías como las que el Sr. Gallestra se ha adquirido en la provincia. El período de su administración ha sido corto, pero de resultados positivos. La provincia le deberá siempre el impulso dado al trazado de caminos vecinales, la instalación de un campo de aplicaciones prácticas de la escuela de Agricultura, y otras mejoras de no menor importancia. Su incansable celo y asiduidad en el trabajo, la amabilidad y finura con que sin distinción de clases ni partidos ha recibido siempre a cuantos han necesitado protección de su autoridad, y la liberalidad con que de su bolsillo particular ha remediado muchas necesidades han hecho que sus administrados le vean partir con dolor. La ciudad de Burgos ha demostrado al Sr. Gallestra sus simpatías haciéndole la despedida que merecía; a pesar de lo intempestivo de la hora de su salida, pues eran las seis y media de la mañana, la estación del ferro-carril estaba caujada de gente y de carruajes; una comisión de la diputación provincial y otra del ayuntamiento de la capital le acompañaron hasta el pie del coche que había de conducirle, y allí se despidió con el mayor afecto tanto de todos los empleados de su dependencia como de los particulares que sin distinción de opiniones políticas habian acudido a su gobernador,

No es cierto, como anuncia un periódico, que haya hecho dimisión de su cargo de corregidor el señor duque de Sexto.

El brigadier Sr. Latorre será nombrado, según parece, gobernador de la Coruña.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La redacción dada al proyecto de abolición de la reforma ha hecho tan buen efecto, que la mayor parte de los Grandes se abstendrán, según nuestras noticias, de dar su voto.

El brigadier Sr. Orrián, que se hallaba de comandante general de Melilla, ha sido nombrado gobernador militar de Alicante.

El brigadier Sr. Carbó ha sido nombrado segundo cabo de las islas Canarias.

La comisión de presupuestos debe reunirse próximamente para el examen de aquellos, pues están terminándose los de Guerra y Marina, y despachados los demás por los respectivos ramos.

El dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley sobre reforma constitucional leído en la sesión del Senado de hoy, dice así:

AL SENADO.

La comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional de 1837, lo ha examinado con la atención debida, y después de haber conferenciado con el gobierno de S. M., de acuerdo con el mismo, tiene la honra de someter á la aprobación del Senado el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo único. Queda derogada la ley de reforma de 17 de julio de 1837 restableciendo en su integridad la Constitución del Estado.

Disposiciones transitorias.

Serán admitidos como senadores los Grandes de España por derecho propio que no sean súbditos de otra potencia y que á la promulgación de esta ley posean la renta de 200.000 rs. procedentes de bienes inmuebles ó de derechos que gocen de la misma consideración, con tal que lo pidan en el término de un año. En la misma forma, y solicitándolo dentro del mismo plazo, tendrán derecho á ser admitidos como senadores los Grandes de España que no hayan cumplido la edad de treinta años; pero deberán probar después de cumplirla y antes de tomar asiento en el Senado que conservan todas las cualidades anteriormente espuestas.

Palacio del Senado, 14 de marzo de 1864. —Manuel Bermúdez de Castro. —Juan de Chinchilla. —Sebastián González Nandin. —Francisco Santa Cruz. —Juan de Sevilla. —Manuel Sánchez Silva, secretario.

A las nueve de la mañana de hoy martes, el termómetro centígrado marcaba: en Zaragoza, 9,0; en Bilbao, 7,0; en Oviedo,

8,4; en Santiago, 9,2; en Burgos, 1,1; en Soria, 6,2; en Valladolid, 3,0; en Salamanca, 4,4; en Madrid, 4,6; en Albacete, 6,2; en Sevilla, 12,1; en Tarifa, 13,1; en San Fernando (á las ocho), 12,6; en Granada, 7,6; en Alicante, 13,0; en Valencia, 12,4; en Palma, 13,8; y en Barcelona, 13,3.

—El estado del cielo era: despejado en Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Madrid, Albacete, Granada, Alicante y Valencia; celajes en Santiago; nubes en Sevilla, Tarifa y San Fernando, y cubierto en Palma y Barcelona.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

París, 15 (por la mañana). Kolding, 13. —El general Wrangel ha publicado una proclama prohibiendo la exportación de caballos, ganados y trigo en toda la Jutlandia que ocupan las tropas aliadas.

La «Gaceta de Lubeck» del 14, publica cartas de Helsingborg, en que se dice que las tropas reunidas en Sekoner han recibido la orden de estar prontas á darse á la vela para Dinamarca.

Londres (sin fecha).

El procurador general Attorney ha declarado que el gobierno no publicará el compromiso de una actitud neutral en la guerra de Dinamarca.

Varios propietarios, comerciantes y fabricantes de Barcelona han dirigido una carta á los señores diputados Retortillo, marqués de la Torreclilla, Casanueva, Barrosta y O'Donnell, felicitándolos y manifestándoles su gratitud por la proposición de ley que han presentado al Congreso, y que tiende á resolver la cuestión de inquilinatos, favoreciendo, por medios indirectos, el desarrollo de la propiedad urbana en todo el reino. Según hemos oído, también en Madrid se ha redactado y se está firmando una exposición á las Cortes en igual sentido; de manera que las dos capitales más importantes en España, y en las que más se deja conocer la escasez de habitaciones por el aumento de vecindario, se muestran favorables á la proposición de ley presentada al Congreso. La comisión nombrada para dar dictamen sobre ella ha celebrado varias sesiones, en las que se ha discutido extensamente sobre tan importante asunto.

S. M. la Reina ha regalado dos mil reales para que se haga un vestido á la Virgen de la Sierra que se venera en el monasterio Real de Monthlanc. El Príncipe de Asturias ha aceptado el cargo de obispo mayor de aquel monasterio que se le había ofrecido por los individuos de la cofradía. Para este encargo ha sido comisionado el brigadier y diputado señor Smith.

El domingo próximo tendrá lugar en la parroquia de Santa María de la Almudena la solemne bendición de ramos, oficiando

de pontifical el señor obispo auxiliar de Madrid. Concluido este acto, se celebrará, según costumbre una misa rezada que está encargada al capellán de dicha corporación D. Castor Compañía. El Jueves y Viernes Santos celebrarán los oficios con asistencia del ayuntamiento y celebrando asimismo el indicado señor obispo de Archis.

Según indica un periódico, dentro de poco saldrá á la venta el palacio del duque de Híjar, inmediato al Congreso de los diputados. El tipo de la subasta, según tenemos entendido, sube á la friolera de nueve millones de reales. Nuestras noticias son que ayer mismo tuvo lugar esta subasta.

No es cierto que el señor duque de Sexto haya hecho, como indica hoy un periódico, dimisión del cargo de presidente de la Junta municipal de Beneficencia, puesto que va unido al de presidente del ayuntamiento. Esta misma tarde ha presidido la sesión de la indicada Junta, en la cual creemos se haya tratado del nuevo informe pedido por el ministerio de la Gobernación acerca del proyecto de reglamento de los médicos de la Beneficencia municipal, proyecto que según parece ha sido combatido en alguna de sus partes por el Consejo de Sanidad del reino.

Ayer se arrojó desde un piso segundo en la calle de Fuencarral al patio un señor de alguna edad, cuya razón se cree algo debilitada. Por fortuna tuvo la manía de arrojar ántes los colchones y cayó sobre ellos: de modo que no sufrió casi daño alguno.

En la casa de socorro del tercer distrito fué auxiliado ayer un niño de cinco años que estaba jugando con otros en un carro cargado de cubas de agua, y tuvo la desgracia de que cayese el carro hacia atrás y le fracturase la pierna derecha.

Anteanoche fueron detenidos por los empleados de la inspección de vigilancia del distrito correspondiente, doce individuos indocumentados que habia en una de las conocidas casas de la travesía del Horno de la Mata.

Un periódico, mal informado sin duda, ha intentado hacer un cargo al regente de la Audiencia de este territorio por haber separado al juez de paz de Vallecas. El hecho es cierto. El mismo señor regente, que le habia nombrado, ha dispuesto su separación; pero después de oír á la sala de gobierno y en uso de sus atribuciones legales. Es más: creemos que habrá habido motivo justo para tal determinación, porque no es el Sr. Barrada persona que obre nunca de ligero ni se deje sorprender fácilmente; pero si el interesado se cree asistido de justicia, puede acudir al señor ministro del ramo, que libre tiene el camino para ello. De cualquier modo no dudamos en asegurar que nuestro colega no se halla bien informado, á juzgar por sus palabras.

El Espíritu público dice: «Corre la voz, y como tal solo la damos, de haber venido á esta corte una dama elevada del vecino imperio, con objeto de indicar la conveniencia de que el archiduque Maximiliano fuese invitado á tocar en algun puerto de España y llegar hasta la corte, al pasar de Londres á Trieste. Parece que la misión de esta dama ha fracasado. De cuyas resultas, y á pesar de partes posteriores enviados al Sr. Isturiz, el archiduque no tocará en España.» Nuestros nada hemos oído sobre el particular.

Anoche fué recibida en audiencia particular por el señor ministro de Fomento, la comisión de Ingenieros agrónomos, encargada de entregar una exposición en que piden los puestos que en los establecimientos agrícolas, en administración y estadística agrícola les fueron ofrecidos por el real decreto del 5 de setiembre de 1833 que creó la carrera. Salíó muy complacida de la galantería que distingue al Sr. Ulloa, y muy satisfecha con los deseos que manifestó de hacer todo lo posible para realizar las justas aspiraciones de los esponentes, los cuales á su vez esperan ver secundados los buenos propósitos del señor ministro por el ilustrado director de agricultura señor Azofra, á fin de que se eleve esta carrera al rango que le corresponde en un país esencialmente agrícola y donde tantos beneficios está llamada á producir.

Por el señor teniente de alcalde del distrito de la Universidad, D. Dionisio de Revuelto, se han decimado en el día de hoy 1.470 panes por hallarse faltos en demasía, procedentes de diez y nueve tahonas del mismo distrito, á cuyos dueños se les ha impuesto en juicios de faltas las multas á que según la escasez del pan se han hecho acreedores.

Algunos periódicos, reproduciendo unos párrafos de La Unión, han censurado, sin razón bastante para ello, la mala calidad y escasez de los alimentos que se dan á los acogidos en algunos asilos dependientes de la Junta municipal de Beneficencia. El mismo Contemporáneo, que habia dado acogida á estas versiones, rectifica hoy en los términos más lisonjeros; y nosotros podemos añadir, que cualquier persona que desee convencerse de la injusticia de tal censura, puede cuando guste visitar el asilo de San Bernardino y examinar la calidad de los alimentos almacenados, lo mismo que los que se distribuyen diariamente.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 15.

Hoy ha salido de este puerto con toda puntualidad el vapor-correo «Infanta Isabel», con la correspondencia para las Antillas y 189 pasajeros.

La jóven y conocida pianista doña Rosa Barañar, seña de mérito de varios liceos y premiada por SS. MM., se halla gravemente enferma de una fiebre reumática al corazón.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Función 107 de año.—A las 8 1/2.—El Trovatore.
PRINCIPE.—A las 8.—Venganza catalana.—Baile.
ZARZUELA.—A las 8.—El loco de la buhardilla.—Una vieja.—En las astas del toro.
CIRCO.—A las 8.—El niño perdido.—¡Salud sola!—Baile.—Dos iniciales.
VARIADADES.—A las 8 1/2.—Escenas íntimas.—El peluquero en el bañe.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El hombre moneda.—Baile.—Una idea feliz.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 16.—San Julian, mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses (calle del Humilladero), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto se celebrarán por la tarde devotos ejercicios con manifiesto y sermon que predicará D. Juan Bolaños, terminándose con la reserva y el Miserere al Santísimo Cristo de la Obediencia.—Continúan celebrándose las novenas del glorioso San José, en los términos ya anunciados, y predicarán: en Santa Cruz, D. Juan Barbero en la misa mayor, y don Patricio Páramo en los ejercicios de la tarde; en San Gines, D. Castor Compañía y D. Felipe Velazquez; en San Luis y en San José por la tarde, D. Ambrosio de los Infantes y D. Bernabé Meneses.—Prosiguen celebrándose con notable religiosidad las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán: en San Marcos, D. Modesto Rodríguez en la misa mayor y D. Basilio Sánchez Grande en los ejercicios de la tarde; en Santo Domingo, D. Francisco Camiñas y D. Antonio Millán; en las Calatravas, el Sr. Páramo y D. Emilio Moreno Cebada; en Santo Tomás, D. Ramon Delgado y D. Cipriano Tornos; en San Sebastian, D. Carlos Diaz Guijarro y D. Mariano Puyol y Anglada; en los Servitas, D. Joaquin Corral y don Luis Peralta. Solo por la tarde predicarán: en Don Juan de Alarcón, D. Pablo Morso; en San Antonio de los Portugueses, don Juan Guerra; en el Carmen Calzado, don Mateo Yagüe; y en las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Calisto Soto; y por la noche serán oradores: en la capilla de Palacio, D. Sebastian Perez predicador de S. M.; en San Justo, D. Juan Abdon; en San Pedro, D. Ciriaco Cruz; en San Millán, D. José Picó; en Capuchinos, D. Nicolas Brieua; en el Colegio de los Doctores, el Sr. Compañía; en Loreto, el Sr. Corral; en Italianos, D. José Losaña; en Santa María, el Sr. Peralta; en San Gines, el Sr. Sánchez Grande; en Nuestra Señora de Gracia, el rector; en San Lorenzo, D. Vicente Medrano; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martínez; en Monserrat, D. José Sevina; en Santa Catalina de los Donados, D. Lorenzo Rodríguez; en San Isidro, el Sr. Delgado; en San Martín, el Sr. Infante; y en San Luis, el P. Tornos.

»A la hora convenida, veinte bandidos fueron á emboscarse en el camino. El carruaje pasó y fué completamente robado; el conde, el jóven Teobaldo, su criado, el postillon y hasta la inocente nodriza fueron asesinados, y los bandidos volvieron triunfantes á su guarida llevando al niño y las cajas llenas de efectos que les eran mucho más preciosos.

»El jefe de los ladrones, pensando entonces al niño en brazos del baron, le dijo:—Tened vuestra hija; vos estais contento y nosotros tambien. Retirados como podais, porque ninguno de nosotros tiene deseo de conducirlos. ¡Conocéis muy bien que es preciso que abandonemos este bosque inmediatamente; no se tardará en hacer una batida en él! Le dejamos ahora mismo. Adios, camarada.

»El camarada, como dijo muy bien, fué puesto en la puerta de la caverna de los bandidos; y cuando hubo dado algunos pasos por el bosque, se quitó la venda que cubria sus ojos y se apresuró por caminos estraviados á reunirse con Roc, á quien informó de lo que él llamaba su venganza.—Ahora no hay obstáculo para mi felicidad. Segismunda es huérfana, heredera de cuantiosos bienes y libre de disponer de su mano. ¡Quiero ser su esposo y favorecerte mucho!

»Todo parecia en efecto presagiarle este feliz cambio; pero cuando quiso volver á ver á Segismunda, le dijeron que ella misma habia prohibido que se le permitiese verla. Esta desgraciada, abrumada por el peso de sus remordimientos y de la maldición de su padre, supo muy pronto que este desgraciado habia sido asesinado, como tambien Teobaldo, y que el malvado baron era el autor de su muerte. Uno de los ladrones, testigo de su conducta en la caverna, habia dejado la banda y habia mandado secretamente á Segismunda una carta firmada por él y cuatro de sus camaradas, en la que le contaba, palabra por palabra, lo que les habia dicho el baron. Juzguese del dolor de Segismunda y del horror que debia inspirarle semejante monstruo. Le vió una sola vez, pero fué para echarle en cara sus crímenes y pedirle su hija, que se negó enteramente á entregar, añadiendo que la tendría cuando consintiese en casarse con él. Tal escaso de audacia indignó á Segismunda; así es, que le mandó callar para siempre lo que habia pasado, pues de lo contrario estaba dispuesta á hacer valer en justicia el testimonio de los mismos

ladrones, y por consiguiente acusarle como asesino.

»Tenia valor y lo hubiera hecho como lo decia. El baron se aterrorizó; asuntos de otro género le llamaron entonces á Italia y se espatrió; hizo, sin embargo, educar á su hija en Francia, bajo un nombre supuesto, y con esta hija de la desgracia y del crimen, de la que nunca apareció como padre, se casó después el caballero de Oxfeld. Este nombre, Fidel, le chocará. Recordarás que tu querida Inesia es la hija de este caballero de Oxfeld. Ella lo es tambien por consiguiente de la hija de Segismunda y del baron de Salavas. Este es abuelo de Inesia, que lo ignora, como lo ignoró su madre toda su vida. El caballero de Oxfeld habia reunido una fortuna de cuatrocientos mil francos, que su hija hubiera heredado si su despreciable abuelo, convertido en tutor, no le hubiera robado las tres cuartas partes; pero todavia tenemos un medio para hacérselos restituir. Más adelante se verá...

»En cuanto á la bella y culpable Segismunda se casó algunos años después de la muerte de su madre, con el conde Arley de Figuiera de que se enamoró perdidamente. Ignoraba lo que habia sido de su hija, y aun si existia y no se ocupaba de ella, estando ademas ausente el baron de Salavas... Así, pues, hijo mio, Inesia es la hija de mi más mortal enemigo; ¿podrá yo dejarte contraer semejante alianza?

—Pero, padre mio, Inesia no será reconocida jamás; y permiéndonos las cosas en el mismo estado, me parece...

—¡Paciencia! que el cielo me conceda el favor de terminar mis propios asuntos: si puedo ocuparme de los demás, este no será difícil de aclarar; tengo en mi poder todas las pruebas.

—¡Todas las pruebas!... ¿pero no tendréis sin duda, dijo el jóven reflexionando, la de la vergonzosa conducta del baron en la caverna de los bandidos? ¿Habrá permanecido ocultas sin duda? ¿Cuáles son? ¿En poder de quién están? ¿Cómo podreis tener todos estos pormenores de los ladrones?

—¡Ah! ¡hijo mio! voy á sorprenderte, diciéndote quatenia amigos entre los bandidos.

—¿Amigos? ¡Dios mio! ¡Vos, padre mio!

—Sí, y verdaderos amigos, que poco todavia.

—Fidel retrocedió dos pasos, y exclamó: —¿Qué sois vos, pues!

—¡Olvidas tu juramento, hijo mio! Ves,

tengo razon cuando te digo que no me preguntes nada! Ya ves la consecuencia. Fidel se alejó repitiendo en voz baja: —¡Amigos... entre los ladrones y asesinos!

—Hijo mio, ve, escucha y guarda silencio: es todo lo que te recomiendo.

XVII.

Estacion de la ermita.

Así que salió el baron de Salavas de la casa de Vernex, donde habia encontrado á Fidel, y sobre todo á Gerald, cuyo descubrimiento era mucho más importante para él, hizo en efecto lo que habia prometido. Reunió algunos pastores que encontró, y dándoles dinero les mandó, en nombre del rey, rodear esta casa que les señaló, y no dejar salir á nadie hasta su vuelta; pero no fué tan pronto para impedir que Gerald y su hijo pudiesen huir. Estaban muy lejos cuando los campesinos llegaron, y mucho más lejos todavia cuando el baron volvió con una orden del intendente de la provincia para hacer detener á su enemigo. Interrogado Vernex, persistió en sostener que el baron se habia equivocado, que el individuo proscrito no era otro que el padre Eustaquio, ciego bien conocido de todos y á quien él socorría diariamente.

Los mismos paisanos, transformados en satélites, confesaron su asercion, y el oficial y los soldados, que conocian perfectamente desde largo tiempo al viejo mendigo, consideraron al baron de Salavas como un loco que habia visto visiones, volvieron á dar cuenta de su equivocacion al intendente, que dijo en voz baja al baron:

—Aun cuando fuese la persona que buscáis, he reflexionado, despues que os fuisteis, que por fuertes razones que debéis apreciar no debo mezclarme en este delicado asunto. Es preciso una orden del mismo rey para... ¿me entendéis? Retiro la mia y no puedo complaceros hasta que hayais recibido orden de S. M. ó de su hijo. Conocéis muy bien el valor de estas razones. No contéis, pues, conmigo.

—¡Cómo! exclamó el baron muy sorprendido; ¿se me escapará siempre?

—Siempre, si no hay medio de prenderle: que otro intente, si él deja mi territorio y pasa á otra provincia; que cualquiera magistrado tome esto á su cargo, es dueño de hacerlo; yo puedo ofreceros que haré seguir á nuestro enemigo por

una policía secreta, que espiará sus pasos; pero sin hacerle nada y solamente para vuestro conocimiento. En cuanto al jóven Fidel, que acompaña, no sabemos por qué, al viejo, á vuestro Gerald, puedo hacerle detener en cualquier parte que se encuentre. Los derechos de su madre son justos; si ella lo desea la restituiré su hijo y le haré volver por fuerza al castillo. Es todo lo que puedo hacer en vuestro obsequio.

No era todo lo que deseaba el baron; pero sin embargo, aceptó el ofrecimiento de los espías que observasen á Gerald, y prometió recompensarles si le daban diariamente noticias ciertas.

Era completamente de noche cuando el baron volvió á su casa. La mañana siguiente corrió al castillo de Arley á poner en conocimiento de las señoras su descubrimiento de la vispera. Esto retardó su proyecto. Era mucho más prudente esperar á ir á un sitio determinado, que correr por los caminos al azar, sin saber adonde dirigirse; pero los espías del baron, ó faltaron á su palabra, ó no pudieron descubrir á los fugitivos, porque trascurrió un mes sin que pudiesen dar noticias ciertas. En este tiempo muy bien podian haber salido de Francia. Así es que la marquesa é Inesia se resolvieron á poner en ejecución su primer proyecto. En su consecuencia, ellas y Micaela tomaron vestidos de hombre, y confiando el castillo á servidores honrados y fieles, subieron á una silla de posta, arrastrada por un solo caballo, que guiaba Micaela, fuerte y diestra.

Dedicaron primeramente algunos dias á recorrer la comarca y las inmediatas, dando á todos los que encontraban las señas del jóven y del ciego, y preguntando si los habian visto pasar. La respuesta general era que no habia pasado nadie á quien conviniesen estas señas.

La marquesa, entristecida de no tener ninguna noticia de su hijo, se sentia indispuesta. Una mañana que se encontraba con sus compañeras en un sitio encantador, en las márgenes del Gers, se bajó del carruaje para descansar un momento.

Inesia se habia sentado á su lado, y hablaba de la eterna causa de su dolor. Una campana sonó muy cerca de ellas, y parecia que las invitaba á la oracion de la mañana. Se volvieron, y vieron á dos pasos de allí una antigua y pintoresca ermita que no habian notado.

—¿Se va á decir misa? dijo la marquesa.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, ó en San José.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 16.—Parada: Ingenieros y Cataluña.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel, segundo comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregaray y Romingera.—Jefe de día: Señor comandante capitán del cuarto Montado, D. Fernando de la Vega Inclán.—Visita de hospital: Coraceros del Rey, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, sétimo capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL SE CEDE una sala con alcoba. En la calle de Preciados, núm. 24, principal, darán razon.

+

EL SEÑOR

D. BENITO MARRACI Y MUÑIZ, caballero comendador de número de la real Orden Americana de Isabel la Católica, de la militar de San Fernando de primera clase, benemérito de la patria, comisario de guerra y jefe de Hacienda de primera clase, jubilado; ha fallecido el día 14 del corriente.

Los Sres. D. Joaquín, D.ª María del Carmen y D.ª Teresa Marraci y Soto, hijas; los nietos; los Sres. D. Ramon Tagle, D. Luis Estremera y D.ª Agustina Crespo, hijos políticos; los primos, sobrinos, y demás parientes, ruegan á los amigos que no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 29, al cementerio de San Nicolás, el miércoles 16, á las cinco de la tarde; en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.

LA AZUCARERA REFINADORA. R. TABOADA Y COMPAÑIA.
 SOCIEDAD COMANDITARIA Y CONSTITUIDA LEGALMENTE.
 Garantías positivas, utilidades crecidas legítimas y seguras.
 Cubierta la primera emision de dos millones de reales, se procede á la segunda solo por un millon.
 Prospectos y pormenores en las oficinas, calle de la Paz, núm. 9, principal.
 Horas de despacho: de diez á cuatro.

GRAN DEPOSITO Y FABRICA DE CAMAS de hierro de todas clases, y colchones de muelles, á precios más baratos que las demás fábricas y almacenes. Calle de Preciados, núm. 19.

UN JOVEN QUE ACABA DE LLEGAR de la provincia de Valladolid, desea colocarse de escribiente en algun comercio ó casa particular. Tiene personas que le garantien. Vive calle de Peralta, número 5, tercero.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA Salud, núm. 3, cuarto bajo.

D. Juan Mendia, dueño del establecimiento, presta dinero á las clases pasivas al 2 por 100 mensual y con las condiciones que espresa el reglamento de dicho establecimiento.

Se admiten cantidades para su colocacion, abonando el 14 por 100 por plazo de un año; 16 por 100 anual por el de dos; y 18 por 100 anual por el de tres.

Se compra papel del Estado en títulos y expedientes; solares de casas y terrenos en las inmediaciones de esta corte.
 Horas de despacho: de diez á cuatro.

TRES GRANDES Y BONITAS HABITACIONES amuebladas en 20 rs. diarios.—Punto céntrico.—Informarán en la barbería calle del Ave-Maria, núm. 3.

MR. DE BERTHELLEMY ENSEÑA muy pronto los idiomas franceses é italiano castizos. Jardines, 17, bajo.

TRASPASO DE UNA FONDA.—EN UNA poblacion inmediata á esta corte, por donde pasa el camino de hierro, se traspasa un acreditado establecimiento de esta clase con todo el servicio necesario tanto de muebles como ropas y camas. De los pormenores y demás noticias darán razon calle Mayor, núm. 84, tienda de manteca de vacas del proveedor de S. M.

SOMBREROS DE COPA DE HECHURAS elegantes con una rebaja extraordinaria. Sombreros de los más superiores de 80 á 60 rs.; idem los de 70 á 50 rs., y los de segunda á 40 y 30 rs.—Calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.

SE CEDE UNA SALA DECENTEMENTE amueblada y una alcoba para un caballero ó dos con asistencia ó sin ella. Hortaleza, núm. 18, la portera dará razon.

VOCABULARIO DESCRIPTIVO DE ferro-carriles, por D. Mariano Matalana.—Esta obra en 4.º español, de 400 páginas, se vende en la librería del señor Durán, Carrera de San Jerónimo, al precio de 30 rs.

VOCABULARIO DE ARQUITECTURA civil, por el mismo autor.—Habiéndose podido reunir unos pocos ejemplares de esta obra, que se publicó en el año 1848, y que se creía enteramente agotada, se vende al precio de 30 rs. en dicha librería.

+

LA SEÑORA

D.ª MARIA CASTA LOPEZ SANCHEZ, viuda de D. José Castañon, ha fallecido el día 14 de marzo de 1864, á las ocho de la noche.

Su hijo, hija política, sobrinos, y nietos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver, desde su casa, plazuela del Alamillo, número 1, á la Sacramental de San Justo y Pastor, el día 16 á las diez de su mañana; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
 Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

+

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Gines el día 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Joaquín Bayona y Lapeña.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE CEDE PARA UN CABALLERO UN Gabinete bien amueblado y con alcoba. Darán razon, Monterra, 41, tienda.

LA DENTISTA DE CAMARA DONA Polonia Sanz se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo ademas dentaduras y cuanto concierne á la profesion.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Monterra, núm. 30, se procede á la liquidacion de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

EN CASAS DE NUEVA CONSTRUCCION se alquilan bonitos cuartos.

Calle de Quesvedo, números 8 y 10: un cuarto principal y dos cuartos con grandes azoteas.

Calle del Espiritu-Santo, núms. 37 y 39: dos cuartos bajos, un entresuelo, dos principales y un segundo.

Todos ellos tienen agua del canal de Isabel II.

EL SEÑOR DON JOAQUIN MARTINEZ y de Corona, doctor en medicina y cirugía, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, núm. 43.

Se anunciará las horas de consulta.

OCASION DE COMPRAR BUENO Y BARATO.—Regalo.—Una petaca ó un tintero, ó se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros plumas, porta-idem, jabon, tinta y cola de boca. Todo 10 rs.; de papel inglés, 12; todo más superior, 14; dorado y lute, 15 rs.; 100 cartas y 100 sobres, 6 reales.—Príncipe, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

SE TOMARAN 130.000 REALES A PRESTAMO, sobre una casa de doble valor, y al 6 por 100. Darán razon en el kiosko de la Red de San Luis.

AMITAD DE PRECIO.—ACABA DE abrirse un nuevo establecimiento de camas de hierro á 80 y 90 rs., con ruedas y dibujos; colchones de muelles y cumas de 100 rs. una en adelante. San Mateo, 12 y 14.

DESDE EL DIA 16 DEL CORRIENTE sale de la Cava Baja, núm. 4, un coche para Navacarnero y la Villa del Prado, á las siete de la mañana.

VENTA URGENTE. SE PRESENTA UNA OCASION EXTRAORDINARIA
 CALLE DEL ARENAL, NUM. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA FUERTA DEL SOL.

LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 8, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

IDEM más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

IDEM para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

IDEM muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 40 50 y 60 rs., á 15, 18, 22, 24, 26 y 30, á 36 rs.

JUGOS DE MANTELERIAS finas adamasadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 65, 70, 80 y 90 rs.

IDEM adamasados, muy finos, para doce cubiertos, á 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporcion.

CAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros; por 57, 60, 65 y 70 rs.

PANUELOS finos de hilo y de batista; casi por la mitad de su valor.

CALZONCILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporcion.

CAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas.

CAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas: una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya espresados, se venden en las mismas proporciones.

ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LA PROBIDAD.

ESPOZ Y MINA, NUMERO 1.

Se descuentan cupones y resguardos de la Caja de Depósitos. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarion de Zuluaga.

—Así lo creo, respondió Inesia.
 —Entremos, pues, y pidamos al Todopoderoso que nos devuelva á nuestro querido Fidel.

Inesia dió el brazo á la marquesa, que se levantó, y las dos se encaminaron á la ermita. Observaron antes de entraren ella que no era capilla, sino una especie de oratorio habitado por ermitaños; porque se veian allí dos lechos de paja cubiertos con una simple manta. En un lado habia un gran reclinatorio adornado por un Crucifijo, delante del cual dos religiosos prosternados hasta la tierra, parecian rezar alguna plegaria.

La marquesa, viendo cerca de la puerta una pila llena de agua bendita, la tomó con sus dedos, é hizo la señal de la cruz, diciendo en voz alta:

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu-Santo!

—¿Qué voz oigo? exclamó uno de los religiosos. Se volvió, y la marquesa dió un grito reconociendo á Fidel, á pesar de su disfraz.

—¡Vos, dijo Fidel; vos, madre mia, aquí y mi querida Inesia!...

XVIII.

En el que entra en escena un gran personaje.

Veamos ahora cómo Fidel y su padre se encontraban aquí.

Cuando Gerald concluyó de contar á su hijo la historia de la bella Segismunda, prosiguieron su camino, y al día siguiente por la noche llegaron á Auch, rendidos de cansancio, pues habian andado á pié más de treinta leguas en dos dias y medio. Se retiraron á una posada, y en la mañana siguiente, Gerald dijo á su hijo:

—No me esperes en toda la mañana, amigo mio; voy á confesar con el señor arzobispo y á pedirle al mismo tiempo de almorzar.

—¿A almorzar, padre mio? ¿Monseñor Ayrard de Clermont Lodeve, el digno arzobispo de esta provincia os admitirá á su mesa!

—Es generoso, caritativo; es tan amigo del pobre como del rico: espero que me concederá este honor cuando le haya confesado mis pecados. No será el primer desgraciado á quien monseñor reciba en su mesa. No temas nada, amigo mio, durante mi ausencia: si te sucede alguna

cosa, envía á buscarme al palacio primacial, y volaré en tu socorro.

Gerald salió, dejando á Fidel sorprendido con lo que acababa de decirle. En tanto que reflexionaba sobre esto, sigámos á Gerald. Así que hubo llegado al palacio arzobispal, pidió permiso para hablar á monseñor y le dijeron que no estaba visible. Bajó á la iglesia, y se puso á un lado del mismo confesonario del prelado, y viendo pasar á un canónigo de aspecto respetable, se tomó la libertad de llamarle; el canónigo cedió á su peticion; y le dijo:

—¿Me atreveré, señor, á suplicares digais al señor arzobispo que un gran pecador que está de paso en esta ciudad desea confesarse con él?

—Monseñor está ocupado, respondió el canónigo; si queréis acercaros al Tribunal de la Penitencia, yo recibiré vuestra confesion.

—Perdonadme, señor; he hecho juramento de no confesar mis pecados más que á monseñor Ayrard de Clermont Lodeve. Dignáos tomaros la molestia de ir á suplicarle...

—En seguida; cualquiera que sea el asunto que le ocupe, la salvacion de sus semejantes es el mas importante para él.

El buen canónigo salió al instante de la iglesia, y volvió bien pronto, acompañado del mismo arzobispo. El venerable Ayrard de Clermont Lodeve era un señor de sesenta años, de blancos cabellos, y cuya cara tenia una espresion de bondad que cautivaba á primera vista.

El arzobispo entró en su confesonario, y Gerald le habló inmediatamente con una uncion que llamó la atencion del canónigo. Este observaba de lejos; un momento despues oyó que monseñor le llamaba y le decía:

—Señor Beraud! ¡señor Beraud! os suplico que dispongais se dé un almohadon al señor para arrodillarse.

El canónigo sorprendido hizo ejecutar la orden de monseñor. El penitente continuó su confesion, y Mr. Beraud se retiró.

Despues de una hora, Mr. Beraud, que esperaba á monseñor en el palacio arzobispal, le vió entrar en sus habitaciones, llevando por la mano al desconocido que acababa de confesarse.

—Señor Beraud, dijo el bondadoso Ayrard; os presento al hermano Fulgencio, el hombre más desgraciado y estimable que conozco: almorzará con nosotros;

lantar el carruaje del conde una jornada entera. Habiéndolo encontrado en el camino observó que iba en él Teobaldo y una nodriza que llevaba á la niña sobre sus rodillas. El conde habia tomado una nodriza, pues queria educar á su hija como habia dicho con un nombre supuesto:—¡No le dejare este cuidado paternal! pensó el baron.

Un postillon conducia el carnaje, en cuya trasera iba un solo criado.

El baron se reunió con Roc, que viajaba con él. Le dejó en una posada y quiso correr solo la más peligrosa ventura: ¡pero á qué no se atreverá un malvado para vengarse!

Viendo el baron que llevaba una jornada á sus enemigos, como él los consideraba, entró solo en el bosque y dirigiéndose hácia la parte más sombría y desierta no tardó mucho en ser detenido por dos ladrones, que le pidieron la bolsa ó la vida.—¡Mi bolsa! les dijo firamente, es muy poca cosa: quiero procuraros mejor botín.—¡Cómo! exclamó uno de los ladrones, ¡es el baron de Salavas!

El baron examinó á este hombre, y reconoció en él á un criado que su padre habia despedido por un robo.—Soy yo mismo, dijo el baron: sí, Ramplan, soy el hijo de vuestro antiguo señor; creo que por estos mercedé alguna consideracion. Escuchadme, ¿tendreis sin duda un jefe?—Sí; tenemos uno.—Pues tengo que decirle alguna cosa, en su interes y en el vuestro: conducidme á su presencia. Vendadme los ojos y no os inspiraré sospechas: entraré, hablaré y saldre sin ver el sitio en que me encuentre y sin conocer á ninguno de vosotros. No tenéis que temer nada; soy del número de los filósofos, que os compadecen más que os desprecian. Os seré útil, os lo juro.

Los dos ladrones se pusieron de acuerdo y sacando de un zurrón una enorme pieza envolvieron en ella la cabeza del baron, de manera que le impedia ver sin quitarle la libertad de respirar y de hablar. Lo toman en seguida cada uno por un brazo y lo conducen á la infernal guardia donde se ocultaban. Cuando hubo tomado asiento, uno de ellos, Ramplan, le dijo:—Podéis hablar; estais delante de nuestro jefe y de todos nuestros camaradas.

El baron estaba comovido; pero disimulando su terror dijo:—¿Cuántos hombres sois?—¿Por qué lo preguntáis? respondió el jefe; dinos primero lo que quieris y despues te responderemos si nos

place.—Es preciso que ante todo me digas cuántos hombres mandas; ¿qué puede tener de sospechosa esta pregunta?—¡Oh! no tenemos nada que temer. Podemos reunir treinta hombres, cincuenta, si es preciso.—Tanto mejor. Voy á decirlos un golpe de mano excelente. Un jóven señor de la Bohemia ha venido á Viena para casarse; ha traído una silla de posta llena de diamantes y alhajas. Renunciando á la mano de su prometida, á la que destinaba esta riqueza, ha salido de Viena en su silla. Es vuestra, si queréis.

El jefe consultó á sus camaradas, y moviendo la cabeza, como en duda, respondió al baron:—Esta confidencia es sospechosa. ¿Por qué nos la haces? ¿Qué motivo tienes para perder á este señor y favorecernos á nosotros, que no tenemos contigo relacion alguna?—¿Será preciso decirlo? Pues bien, este señor es mi rival: soy el amante de su prometida. Esta me ha dado una prenda de su amor, que este rival y su padre me han arrebatado: si ¡lleva consigo en el carruaje á mi hija, á mi propia hija! ¡Jazgado de mi dolor, del desce de venganza que me devora, y sobre todo de recuperar á mi hija! ¿Son bastante graves estos motivos? ¿No soy bastante desgraciado; y podreis tener más delicadeza que yo?

Los ladrones se miraron como diciendo:—Pues bien; ¡tiene razon!—Quieres, pues... replicó el jefe.—¡Quiero vengarme! La silla de posta pintada de verde oscuro, debe pasar, segun mi cálculo, por el bosque mañana por la mañana entre cinco y seis. Lleva á un viejo, un jóven, una nodriza, un niño de pecho y su criado. No os hablo del postillon, que sabeis va tambien. Es preciso, pues, que vosotros, en número suficiente, ataqueis á estos viajeros. Haced de ellos lo que querais; no os pido más que el niño, es lo único que deseo. Pasaré la noche con vosotros en este estado cubiertos los ojos, y permaneceré aquí hasta que volvais de vuestra expedicion. Me volvereis en seguida á mi hija, y me conduciréis tan secretamente como me habeis traído: es todo lo que os pido. Si el carruaje no pasa mañana: si creéis que os he tentado un cuento, castigadme como querais; me pongo enteramente á vuestra disposicion.

Los bandidos encantados aceptan este desinteresado ofrecimiento, y el baron permaneció hasta la mañana siguiente en medio de ellos y de la desenfadada orgia en que se vió obligado á tomar parte.